

1 **ACTA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO N° 14-20**

2
3 ACTA DE SESIÓN COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO NÚMERO
4 CATORCE VEINTE, CELEBRADA EL DÍA DICISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO
5 DOS MIL VEINTE, DANDO INICIO AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON OCHO
6 MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES:
7

8 **Quien preside:**

9
10 Lic. Rodrigo Hidalgo Otárola, Regidor Propietario
11

12 **Miembros de la Comisión:**

13
14 Licda. Heidy León Chaves, Regidora Propietaria
15 MSc. Yolanda Tapia Reyes, Regidora Propietario
16

17 **Asesores de la Comisión:**

18
19 Lic. Gilberth Acuña Cerdas, Planificación Institucional
20

21 **Ausentes:**

22 Lic. Danilo Villalobos Vindas, Regidor Suplente
23 Sr. Francisco Ramírez Villalobos, Regidor Suplente
24 Lic. Mauricio Montero Hernández, Regidor Propietario
25 Lic. Rodolfo Vindas Cantillano, Regidor Suplente
26 Lic. Erick Soto Arrieta, Regidor Suplente
27 Sr. Marco Marín Alfaro, Asesor
28 Lic. Romelio Leiva Martínez, Asesor
29 MSc. Julio Rojas Chavarría, Asesor
30 Lic. Bernardo Porrás López, Alcalde Municipal
31 Licda. Marjorie Montoya Gamboa, Directora de Hacienda Municipal
32

33 **Agenda**

- 34 1. Ratificación del acta N° 13-20 de la reunión celebrada el día 24 de noviembre
35 del 2020.
36 2. Analizar la modificación al presupuesto N° 07-2020, por la suma de
37 ¢2.253.326.00 (dos millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos
38 veintiséis con 00/100).

39 **Tema primero:** Ratificación del acta N° 13-20 de la reunión celebrada el día 24 de
40 noviembre del 2020.

41
42 Las señoras Heidy León Chaves, Yolanda Tapia Reyes y el señor Rodrigo Hidalgo
43 Otárola, proceden a ratificar el acta mencionada.
44

45 **Tema segundo:** Analizar la modificación al presupuesto N° 07-2020, por la suma
46 de ¢2.253.326.00 (dos millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos veintiséis
47 con 00/100).
48

49 Sr. Gilberth Acuña procede a presentar dicha modificación. Comenta que en el
50 primer programa N° I, se realizó el siguiente movimiento:
51



| | |
|-------------------------|--|
| CENTRO DE COSTOS | REGISTRO DEUDAS FONDOS Y TRANSFERENCIAS |
|-------------------------|--|

| CUENTA | DETALLE | ORIGEN | CUENTA | DETALLE | APLICACIÓN |
|-----------------|---------------------------|--------------|-----------------|---------------------------|--------------|
| 5.01.04.6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 5.01.04.6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | |
| 5.01.04.6.06.01 | Indemnizaciones | 1.053.326,00 | 5.01.04.6.03.01 | Prestaciones legales | 1.053.326,00 |
| | | 1.053.326,00 | | | 1.053.326,00 |

Justificación

Se aumenta la sub partida de Prestaciones legales en el centro de costos Registro Deudas Fondos y Transferencias – Transferencias corrientes, por un monto de 1.053.326,00 colones, para la aumentar el saldo de dicha partida de 4.141.593,00 a 5.194.919,00 y cancelar las prestaciones legales del funcionario fallecido Lobo Vindas Oscar, conforme requerimiento del Juzgado de Trabajo de Heredia que se adjunta.

Es de interés que cuando se elaboró el presupuesto ordinario 2020 y en las modificaciones siguientes, no se podía considerar el pago de prestaciones de compañeros que fallecieron, se acogieron a su derecho de pensión por enfermedad y algunos funcionarios, que por la pandemia del covid y su afectación en servicios, se liquidaron, conforme el siguiente detalle:

| Nomi. | Pago Tipo | Fecha | Beneficiario | Monto | Detalle |
|-------|-----------|------------|------------------------------|---------------------|---|
| 16 | TRA | 22/01/2020 | Jose Alberto Molina Rojas | 350.000,00 | Pago liquidacion laboral |
| 122 | TRA | 21/02/2020 | Henry Alvarado Zamora | 168.847,00 | Pago liquidacion laboral |
| 123 | TRA | 21/02/2020 | Berta Villalobos Montiel | 672.749,00 | Pago liquidacion laboral |
| 186 | TRA | 13/03/2020 | Alina Soto Lopez | 37.784,00 | Pago liquidacion laboral |
| 278 | TRA | 20/04/2020 | Lucila Campos Artavia | 1.951.560,00 | Pago liquidacion laboral |
| 313 | TRA | 29/04/2020 | David Zuñiga Arce | 377.884,00 | Pago liquidacion laboral |
| 1166 | TRA | 20/07/2020 | Mauricio Villalobos Espinoza | 163.781,00 | Pago liquidacion laboral 2020 |
| 1252 | TRA | 03/09/2020 | Carlos Solis Vargas | 6.135.802,00 | Pago liquidacion laboral por jubilacion |
| | | | TOTAL | 9.858.407,00 | |

El otro movimiento se realizó en el programa N° II, que consiste en lo siguiente:

| | |
|-------------------------|-------------------------|
| CENTRO DE COSTOS | BIENES INMUEBLES |
|-------------------------|-------------------------|

| CUENTA | DETALLE | ORIGEN | CUENTA | DETALLE | APLICACIÓN |
|--------------------------|------------------------------------|--------------|--------------------------|---------------------------------------|--------------|
| 5.03.02.06.02.01 | BIENES INMUEBLES | | 5.03.02.06.02.01 | BIENES INMUEBLES | |
| 5.03.02.06.02.01.1.03.07 | Servicio de tecnologías de Informa | 1.200.000,00 | 5.03.02.06.02.01.1.03.06 | Comisiones y gastos por servicios Fin | 1.200.000,00 |
| | | 1.200.000,00 | | | 1.200.000,00 |

Justificación

Se aumenta en 1.200.000.00 millones colones la sub partida de Comisiones y gastos por servicios financieros, que se utiliza para pagar las comisiones bancarias por el uso de datafonos y recibir de los municipes su pago tributario mediante tarjetas de débito y crédito en las cajas y las comisiones bancarias por el uso de medios digitales (página web de los bancos y municipalidad) para el pago de los tributos.

En dicha sub partida se presupuestó un total de 34 millones de colones en el presupuesto inicial del 2020, que es una estimación apropiada y holgada para el rubro, no obstante con la pandemia Covid 19, se presentó un aumento significativo en el pago por medios digitales principalmente utilizando las páginas web, por lo que se estima que se requiere aumentar el saldo actual de la sub partida en 1.2 millones de colones.

Los fondos se disminuyen del mismo centro de costos de la sub partida de Servicios de tecnologías de información que una vez los pagos, presenta un excedente.

1
2
3

4
5



1 Sr. Rodrigo Hidalgo comenta que si estos movimientos se realizan para que en el
2 cierre del periodo no queden muchas cuentas en rojo, a lo que el Sr. Gilberth Acuña
3 indica que efectivamente.

4
5 Sra. Heidy León indica que no tiene ninguna objeción, siendo que la explicación fue
6 bastante clara.

7
8 Sr. Rodrigo Hidalgo propone recomendarle al Concejo Municipal aprobar en su
9 totalidad la modificación N° 07-20 por la suma de 2.253.326.00.

10
11 ✓ Tanto las señoras Heidy León Chaves, Yolanda Tapia Reyes y el señor
12 Rodrigo Hidalgo Otárola, están de acuerdo.

13 Sr. Gilberth Acuña les desea una feliz navidad y próspero año nuevo a los
14 presentes.

15
16 Sra. Heidy León comenta que les desea que el año 2021 sea de mucha esperanza
17 y éxitos.

18 Sr. Rodrigo Hidalgo le agradece al Sr. Gilberth Acuña por la forma tan profesional
19 que presenta cada modificación.

20
21 AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DICISIETE
22 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE DA POR FINALIZADA LA
23 SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO NÚMERO
24 CATORCE VEINTE.

25
26
27
28 MSc. Rodrigo Hidalgo Otárola
29 Coord. de la Comisión



Sra. María José Esquivel Bogantes
Asistente Secretaria del Concejo Municipal

30
Copia lineal